



CURSOS EXTRACURRICULARES 2024 - 2025

Estimado representante:

Con un atento saludo, ponemos a usted en conocimiento de que daremos inicio a las actividades deportivas extracurriculares, por lo que socializamos algunos aspectos importantes relacionados a los entrenamientos. Lea con atención las siguientes indicaciones:

1. Los horarios de las actividades extracurriculares son:

Fútbol				Básquet			
1	2 EGB - 5 EGB	Miércoles y Viernes	15h00 - 16h00	1	2 EGB - 5 EGB	Martes y Jueves	15h00 - 16h00
2	6 EGB - 9 EGB	Miércoles y Viernes	16h00 - 17h00	2	6 EGB - 9 EGB	Martes y Jueves	16h00 - 17h00
3	10 EGB - 3 BGU	Miércoles y Viernes	17h00 - 18h00	3	10 EGB - 3 BGU	Martes y Jueves	17h00 - 18h00

Danza				Artes Marciales			
1	Inicial - 2 EGB	Martes y Jueves	15h30-16h30	1	Inicial - 2 EGB	Martes y Jueves	15h30-16h30
2	3 EGB - 6 EGB	Miércoles y Viernes	15h30-16h30	2	3 EGB - 6 EGB	Miércoles y Viernes	15h30-16h30
3	7 EGB - 9 EGB	Martes y Jueves	16h40-17h40	3	7 EGB - 9 EGB	Martes y Jueves	16h40-17h40
4	10 EGB - 3 BGU	Miércoles y Viernes	16h40-17h40	4	10 EGB - 3 BGU	Miércoles y Viernes	16h40-17h40

2. La inscripción para acceder a los extracurriculares contempla el pago de \$ 10,00. (uno solo pago anual), mientras el valor mensual será de \$20,00. Deberá realizarse en el departamento contable de la Institución, junto a la ficha que encontrará en el parte inferior. (Solo imprimir la ficha no toda la información)
3. Cinco minutos antes del horario establecido para el desarrollo del extracurricular, los entrenadores estarán ubicados en el polideportivo de la institución para congregar a todos sus estudiantes y conducirlos al área donde se realizará la actividad, el estudiante debe destinar su tiempo para cambiarse de ropa, alimentarse y llenar los termos de agua.
4. Los padres de familia deberán manejar adecuadamente la puntualidad en el retiro de los estudiantes al finalizar el extracurricular.
5. Los estudiantes inscritos serán parte de una masificación en donde aprenderán o reforzarán los fundamentos básicos del deporte seleccionado.
6. Se debe considerar como premisa sustancial, que todos los deportes necesitan contacto físico y están propensos a lesiones, por lo que si se presenta alguna situación dentro de la institución se procederá a la administración de los primeros auxilios por parte del instructor y a la comunicación inmediata con el



Unidad Educativa Sagrada Familia

padre de familia para que retire a su representado y pueda proveérsele atención médica especial, si el caso lo amerita. Del mismo modo, contar con seguro estudiantil para favorecer un ágil servicio de salud externo.

7. Para poder formar parte de las selecciones deportivas que representarán a la Institución en los campeonatos externos, el deportista deberá mantener un aprovechamiento mínimo de 8 en todas las asignaturas y B en conducta, siendo esto un parámetro que se revisara cada trimestre y determinará la permanencia de los deportistas en la jornada extracurricular.
8. Previa presentación en alguna competencia, el representante legal deberá firmar un permiso de salida que autorice la participar de su representado en dicho evento.
9. Para que una actividad extracurricular se apertura debe contar con al menos 15 estudiantes inscritos por sección, en el caso de no completar o no mantener el número de inscritos no se ofertara el servicio.
10. Fechas previstas para el inicio de las clases, lunes 2 de diciembre del 2024, el mes de diciembre no tendrá costo el mismo será considerado parte del mes promocional.
11. Si está de acuerdo con los puntos expuestos, a continuación, podrá llenar la ficha de inscripción y acercarse a administración.

200 años
1824 - 2024
EN MISIÓN HOY CON EL
HERMANO GABRIEL



FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA EXTRACURRICULARES 2024-2025

<u>PROGRAMA</u>	
Futbol	<input type="checkbox"/>
Danza	<input type="checkbox"/>
Baloncesto	<input type="checkbox"/>

<u>PROGRAMA</u>	
Artes Marciales	<input type="checkbox"/>

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

GRADO/CURSO: EDAD

DATOS PARA LA FACTURA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE:

CEDULA/RUC:

NÚMEROS DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

A LA SALIDA QUIEN RETIRA AL ESTUDIANTE:

CUENTA CON EL SEGURO DEL COLEGIO: SI NO

YO _____ COMO REPRESENTANTE DEL ESTUDIANTE _____, AUTORIZO QUE MI REPRESENTADO PARTICIPE EN LA ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR SELECCIONADA, DÁNDOME POR ENTERADO DE LAS NORMAS QUE LO RIGEN.

FIRMA: _____

C.I: _____